



Los Ángeles, 22 de febrero 2021

Estimados y estimadas estudiantes, padres y apoderados

Directivos, docentes y asistentes de la educación del Liceo Comercial Diego Portales Palazuelo, le dan la más cordial bienvenida al año escolar 2021, creemos que un pilar fundamental del trabajo escolar es el dialogo Liceo-familia por lo que queremos mantenerlos informados de aspectos relevantes, los que iremos trabajando y consolidando en conjunto durante el año:

Sobre inicio de clases

- Por calendario escolar Ministerial el año escolar inicia el **lunes 1 de marzo**.
Como establecimiento:
 - Las clases serán **100% modalidad on line** mientras nuestra comuna se mantenga en fase 1 (cuarentena).
 - Las Clases del primer día se realizarán con su profesor jefe, vía meet, su horario y link será enviado al **e-mail** institucional para los estudiantes antiguos y e-mail personal para estudiantes nuevos.

Sobre retorno a presencialidad

- Por normativa ministerial **desde fase 2** en adelante los establecimientos educacionales deben **iniciar el retorno a presencialidad**, el que debe ser:
 - **Voluntario:** Los padres y apoderados podrán decidir si enviar o no a sus pupilos al establecimiento.
Como establecimiento recibimos su VOLUNTAD en la ficha de matricula realizada en diciembre 2020, dato con el que hemos trabajado en nuestro plan de retorno.
 - **Flexible:** De acuerdo a la necesidad sanitaria las clases presenciales se pueden interrumpir en cualquier momento por factores tales como: retroceder a fase 1, presentar un brote a nivel liceo como así también en forma individual por situaciones familiares.
Por último, cada familia puede variar el sistema de enseñanza on line, presencial o mixto (presencial y on line), previo aviso del apoderado al establecimiento educacional.
 - **Gradual:** Los establecimientos de acuerdo a condiciones de infraestructura, recursos y aforo irán incorporando a los estudiantes a la presencialidad.
Como establecimiento el retorno será: en jornada de mañana, para todos los niveles, cada nivel separados en grupos, de acuerdo a aforo de 19 estudiantes por sala, estos grupos estarán compuestos por estudiantes autorizados por sus apoderados, asistiendo de manera alternada según calendario que se entregará oportunamente.

Sobre uniforme

- Pensando en colaborar con la economía de las familias de nuestra comunidad, el establecimiento **hará entrega de 1 polera institucional a cada estudiante**.
- Para los y las estudiantes que cursen su año escolar de manera presencial o mixta, el uso de **uniforme será flexible**, entendiendo que por medidas sanitarias el cambio de ropa debe ser constante.



Sobre protocolo de retorno seguro

- El establecimiento desde el año 2020 se ha preparado para recibir en presencialidad a toda la comunidad de manera segura, este protocolo se irá socializando poco a poco a contar del 1 de marzo. Algunos aspectos a mencionar son:
 - Se mantendrá acceso controlado al establecimiento, por grupos definidos en favor de la trazabilidad y evitar propagación de posibles contagios.
 - Se Trabaja en ambos edificios: Almagro 2° medios y casa central 1°,3° y 4° medio
 - Se utilizarán 3 accesos: Calle Almagro – Juan Antonio Coloma y Avda. Ricardo Vicuña.
 - Cada acceso tendrá control de temperatura, alcohol gel para higiene de manos y limpia zapatos con amonio cuaternario.
 - Las salas estarán habilitadas con una capacidad de 19 estudiantes (aforo permitido), cada una con dispensadores y alcohol gel.
 - El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, entregando mascarillas y recambio a cada estudiante que asiste a clases presenciales.
 - El acceso a baños será en horario diferido, evitando concentración de estudiantes.
 - Los baños contarán con jabón líquido y toalla de papel para un correcto aseo de manos.
 - En el caso de estudiantes con beneficio de alimentación JUNAEB, esta se entregará para llevar a su domicilio (no está autorizado el consumo de alimentos en el establecimiento).
- En caso de que algún miembro de la comunidad (presencial) presente síntomas, sospeche de un posible contagio de Covid o sea contacto estrecho, debe informar de manera inmediata al inspector general Sr Antonio Cisterna, Srta. Eugenia Pezoa o Sr. Ariel Duran, los que activarán el protocolo Covid, que considera diferentes etapas, las que irán siendo informadas a la comunidad de manera oportuna y pertinente.

Sobre canales de comunicación

- El e-mail institucional será el canal formal de comunicación con los miembros de la comunidad.
- Toda información general oficial será publicada en:
 - Facebook del establecimiento: LCDP
 - Pagina web: www.liceocomercial.cl
- La información específica se hará llegar al e-mail institucional de cada estudiante o de los funcionarios del establecimiento.
- Solicitud de certificados u otros documentos en: certificados@liceocomercial.cl (indicar: nombre completo del estudiante, su RUT, curso, tipo de documento requerido y la finalidad), este será remitido al e-mail de solicitud dentro con un plazo de 24 hrs. (día hábil).
- Cada profesor establecerá su horario de atención, el que será informado a los estudiantes en sus consejos de curso y a los apoderados en su primera reunión.
- Es responsabilidad de cada apoderado informar cualquier modificación en número telefónico de contacto, e-mail, cambio de apoderado u otra situación que entorpezca la comunicación Liceo-familia.

Por último, durante el año 2020 logramos tener un proceso exitoso, eso nos da tranquilidad y confianza para enfrentar este nuevo desafío, cuyo principal propósito es el cuidado de nuestros estudiantes manteniendo una comunidad segura y sana, junto con entregar herramientas emocionales y pedagógicas para que logren alcanzar sus metas y hacer posible sus sueños.

Agradeciendo su compromiso y confianza, se despide atte.



GABRIEL DIAZ VALENCIA
DIRECTOR